

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza,  
05 de febrero de 2020

## Aviso Informativo

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 68, 71, 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 13 y 18 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2020, 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; y en referencia al **Programa Modernización del Registro Público de la Propiedad y Catastro (U003 Ramo 15)**, el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, quien funge como ejecutor, realizó la captura de la información en el Primer Trimestre de 2019 con avance del 100 por ciento a nivel proyecto y financiero, toda vez que se trata de recursos del ejercicio fiscal 2018, razón por la cual no realizó la captura del Cuarto Trimestre 2019.

Atentamente



**Víctor José Morales García**  
Subdirector de Presupuesto de Inversión de la  
Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal